

Acta Extendida CM Pesquerías Bentónicas Aysén. Sesión Ordinaria N°02/2026

DE LA SESIÓN

La segunda sesión ordinaria de 2026 del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de Aysén se llevó a cabo de manera telemática mediante la plataforma Zoom, el día 11 de mayo de 2026, entre las 15:30 y 18:27 horas de la Región de Aysén.

La reunión fue presidida por el Sr. Mario Acevedo, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA), en su calidad de presidente suplente del Comité de Manejo. Se adjunta lista con la participación de miembros e invitados. Se inició la sesión con el 100% de asistencia.

BIENVENIDA Y ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El presidente del Comité de Manejo dio la bienvenida a los miembros asistentes y presentó al nuevo director zonal que presidirá el Comité de Manejo, próximamente, y que estaba presente, el Sr. Luis Campos.

Seguido el presidente expuso la agenda y objetivos de la jornada, siendo ambos aprobados sin observaciones.

AGENDA

1. Bienvenida y apertura de sesión.
2. Agenda y sanción de acta anterior.
3. Presentación "Programa de Seguimiento de Pesquerías Bentónicas" (IFOP)
4. Presentación: "Distribución y abundancia de Loco y Erizo en el litoral de Aysén: hallazgos, proyecciones para la pesca, conservación. Caso Metridium" (CIEP)
5. Capacitación: Plan de Manejo y Sustentabilidad (COLEGAS)
6. Puntos varios
7. Revisión de acuerdos de la reunión.

SANCIÓN DE ACTAS ANTERIORES

El presidente, el Sr. Mario Acevedo, consulta al comité si leyeron el borrador de acta extendida de la sesión anterior N°1/2026 y si hay observaciones a esta. Posteriormente, se valida el acta sin observaciones.

Acuerdos anteriores

- El Sr. Sergio Durán recuerda que en el acta anterior se solicitó realizar un nuevo llamado a representantes, para cubrir las vacantes del Comité de Manejo. El presidente informa que será efectivo el llamado, que podría ser en mayo o más adelante. Se estará coordinando internamente las fechas y otros detalles con los miembros del comité. Desde el sector artesanal se menciona que se necesitan más pescadores en el comité. Sin embargo, se menciona que existe poco interés en participar. El Sr. Durán señala que

es responsabilidad de los miembros del Comité motivar el interés. Por otro lado, el presidente recuerda que este será un llamado abierto a todas las vacantes.

Con el permiso de los asistentes, El nuevo Director Zonal de Pesca de la Región de Aysén Sr. Luis Campos Joost se presenta ante el comité, indicando su deseo de participar de manera productiva y con seriedad para lograr los objetivos del comité.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE PESQUERÍAS BENTÓNICAS DE LA REGIÓN DE AYSÉN. IFOP

El profesional de IFOP Sr. Andrés Olguin presentó al comité la cobertura de recursos que tiene la región, como lo son: 11 especies de algas, 28 especies de peces, y 46 especies de invertebrados; datos obtenidos por medio de observaciones científicas y coordinaciones de campo (terreno).

El profesional de IFOP presenta el objetivo general y 4 objetivos específicos, de los cuales se enfocó en los dos primero.

1. OBJ1: Caracterizar la actividad extractiva de recursos bentónicos, mediante la aplicación de un plan de muestreo que contemple la recopilación de datos.

Para este objetivo se cuenta con 2 centros de monitoreo. Uno en Melinka y otro en Puerto Aguirre. Los observadores científicos realizarán registro diario de desembarques, muestreos biológicos, y muestreos de tallas. Estos datos estarán disponibles para evaluación del comité para la planificación de sus pesquerías.

2. OBJ2: Disponer de indicadores actualizados que den cuenta de tendencias de la dinámica poblacional de recursos seleccionados.

Para este objetivo se realizará una red de estaciones fijas, ya que se cuenta con información de 3 recursos: Erizo (con 15 estaciones), Almeja (con 2 estaciones) y Luga roja (con 1 estación). Además, se busca levantar y analizar información nueva de estos 3 recursos.

Continuando con la presentación, se muestra un listado de conceptos técnicos para familiarizar a los representantes del comité. Algunos conceptos como: esfuerzo de pesca, rendimiento pesquero, conceptos ecológicos y de monitoreos biológicos, distribución de tamaños, cohortes, densidad, abundancia, entre otras.

Desde el sector artesanal (Sr. Rivera), aparece la duda de por qué no está en la red de estaciones el sector de Raúl Marín, siendo esta una caleta 100% bentónica.

Ante la consulta el Sr. Olguín responde de que debido al presupuesto (limitado) no se pueden incluir más estaciones, señalando que se revisará si se puede incluir más adelante.

El Sr. Rivera indica en relación con el presupuesto, se solicita invitar a representantes del Gobierno Regional y de INDESPA, ya que éstas son las instituciones con financiamiento, las cuales podrían colaborar en el futuro.

Desde el sector artesanal se consulta por otros recursos y sus desembarques como, por ejemplo, el Choro zapato, debido a que es un recurso fuerte estos últimos años. Además, se menciona que sería bueno incluir en un futuro a todas las caletas.

“DISTRIBUCIÓN Y ABUNDANCIA DE LOCO Y ERIZO EN EL LITORAL DE AYSÉN: HALLAZGOS, PROYECCIONES PARA LA PESCA Y CONSERVACIÓN. CASO METRIDIDIUM”.
CIEP

La Sra. Paula Ortiz, profesional de CIEP presentó la relevancia regional de los recursos bentónicos: erizo y Loco, y las líneas de investigación de CIEP, que además de erizos y locos, también estudian los recursos Jaiba y Centolla. Relevando la participación que tienen en ambos comités.

A continuación, muestra el objetivo general y 4 objetivos específicos. Del objetivo 1, muestra los resultados de mapeos participativos para la selección de Areas Libres de Acceso (ALA), donde seleccionaron 12 ALA en 3 comunas de la Región de Aysén.

Del objetivo 2, se muestra el proceso de evaluación directa de erizos y locos. Los datos que se tomaron, el proceso de análisis y los resultados. Alexis Catalán, profesional de CIEP, muestra las gráficas de ambos recursos, de biomasa de erizo y de abundancia de Loco, en las Guaitecas y las Huichas, enfocándose en el Loco, donde se diferencia la presión extractiva porque se encontraron tallas por debajo del mínimo legal. Sin embargo, también se encontraron tallas por sobre el mínimo, lo que sugiere que la extracción no es intensiva.

El profesional de CIEP, Alexis Catalán, presenta sobre la anémona invasora *Metridium senile*, que afecta tanto a erizos como a cholgas, evidenciado por los pescadores y buzos de la región. Esta es una especie del hemisferio norte, que vive en la zona intermareal hasta los 100 m., en sustratos duros. Fue reportada por primera vez en 2005 en la región de Magallanes. Esta anémona come de todo, larvas, juveniles y especies pequeñas, además excluye a las algas por uso de hábitat. Tiene una relación negativa con *Macrocystis*. Esto quiere decir, que aumenta *Metridium*, y disminuye *Macrocystis*. Continúa con la presentación donde se cuestionan: ¿Qué hacer? Lo que sugieren es trabajar de forma intersectorial, identificar zonas de expansión, proponer programas de monitoreo, generar estrategia comunicacional, y aumentar la información científica. Hay que prepararse y reunirse para tomar decisiones y acciones.

Un profesional de IFOP sugiere invitar al Sr. Carlos Molinet, investigador de la Universidad Austral de Chile y experto en anémona invasora. El presidente del comité indica que si el comité está de acuerdo se podría invitar.

Desde el sector artesanal, señalan que es muy interesante la presentación, y recalcan que el CIEP ya está trabajando en el sector de Raúl Marín. En este momento, el Sr. José Rivera informa

al comité que debe retirarse por fuerza mayor, y solicita ajustar el horario de las sesiones en un horario más conveniente por ejemplo en la mañana. A lo que el presidente responde que se consultará al comité.

Una profesional del CIEP, informa que se requiere un apoyo de parte del Comité para la postulación a un proyecto FONDECYT, indicando que este proyecto está relacionado con la investigación sobre esta anémona y otros temas asociados.

Desde el sector artesanal, se agradece a CIEP por la presentación, y por reconocer las observaciones de los buzos en la investigación.

CAPACITACIÓN: PLAN DE MANEJO Y SUSTENTABILIDAD. COLEGAS

El profesional de COLEGAS Sr. Sergio Durán continúa con la actividad para que el comité formule el Propósito de esta pesquería, presentando primero la ruta lógica de ordenación para elaborar el Plan de Manejo. Les recuerda el rol del comité y normas que hay que seguir como: confirmar / justificar asistencia, asistir y representar, capacitarse, participar del proceso (PM), revisar actas, entre otras. Asimismo, recuerda el deber de representar a sus bases y retroalimentarlas con las decisiones y avances que se toman en el comité.

Continúa mostrando la problemática: "Los stocks mundiales de peces están bajo una creciente sobreexplotación"; y lo que se necesita "es un buen manejo para sostener los medios de vida pesqueros ahora y para el futuro". Luego hace una revisión de la Ley General de Pesca y Acuicultura, mostrando su objetivo, recalcando los dos enfoques, precautorio y ecosistémico, mencionando que el Comité de Manejo es un órgano colegiado.

Para finalizar la presentación, y entrar al trabajo de elaborar el Propósito, El Sr. Sergio Durán, presenta el Enfoque de Marco Lógico. Menciona que este marco busca resolver un problema, facilitando el proceso de proyectos de gran impacto. Les recuerda que lo importante no es el resultado, sino el camino recorrido.

El presidente recalca el tiempo acotado, y solicita entregar ideas de propósitos. El Sr. Sergio Durán indica que como ya observaron previamente, existen marcos como la Ley General de Pesca.

Desde el sector artesanal, surge la idea de pensar que hay menos recursos y hay que protegerlos.

La Sra. María Alejandra Pinto, invitada al comité, profesional de la Subsecretaría, sugiere que el propósito mencione los recursos bentónicos, en específico, y no recursos hidrobiológicos como menciona la Ley (LGPA)

El Sr. Alexis Catalán de CIEP, menciona que se debe considerar a las algas como un ecosistema asociado a los recursos pertinentes al comité. De forma indirecta como: alimento, refugio, entre

otros. La Sra. Pinto, menciona agregar ...” y sus ecosistemas asociados”. No obstante, recalca dejar en claro los límites de acción del comité.

El Sr. Luis Campos sugiere incorporar al propósito “Establecer un marco de administración, para la conservación”.

El Sr. Juan Carlos Orellana recalca que quizás faltan las dimensiones sociales, económicas, y ambientales. El Sr. Durán responde a esta duda, mencionando que la palabra sustentable incluye ámbitos económico, social y ambiental.

La Sra. María Alejandra Pinto, interviene para liminar “Elaborar un marco administrativo” señalando que esto sería una herramienta de gobernanza y no es el propósito del comité. El Sr. Sergio Durán, al respecto menciona que un marco administrativo es una meta, ya que es alcanzable. Sin embargo, un propósito puede no ser alcanzable, es una guía.

El Sr. Andrés Olgún Menciona que el comité no tiene poder resolutivo. A esto, El Sr. Sergio Durán recalca que el Plan de Manejo si es resolutivo, y es por medio de este es que se mandatan las acciones futuras.

Finalmente, el propósito queda como: “Conservación y uso sustentable de los recursos bentónicos de la Región de Aysén, considerados dentro del Plan de manejo y ecosistemas asociados”. Como consenso de todos los representantes asistentes.

VARIOS.

- El presidente consulta al comité si están de acuerdo con invitar al Sr. Carlos Molinet, investigador de la anémona *Metridium senile*, lo cual se valida. El Sr. Sergio Durán, sugiere que esta invitación puede ser más adelante cuando el comité lo requiera para algún plan de acción. El presidente sugiere evaluar opciones de cuando hacer esta invitación.
- Desde CIEP nace la necesidad de establecer el apoyo del comité, por su participación en el proyecto FONDECYT. El presidente consulta si todos están de acuerdo con el apoyo de CIEP sobre la postulación a un FENDECYT. Todos están de acuerdo con el apoyo.
- El presidente consulta a los representantes sobre el ajuste al horario para realizar las sesiones. El Sr. Christian Chavez, menciona que a él le conviene el horario de la tarde, ya que sus faenas empiezan a las 10am. Sin embargo, podría cambiarse el día, proponiendo el viernes después de las 12 h, ya que a esa hora están desocupados. Debido a que no hay un acuerdo de horario, el Sr. Sergio Durán se compromete a revisar, con cada uno, el mejor horario posible y se informará a la presidencia para que luego se informe al comité.

Antes de la lectura de los acuerdos, la Sra. Paula Ortiz interviene para preguntar por la invitación permanente a las sesiones del comité. A lo que respondió el presidente que se les invitará a sesiones de forma permanente, por los canales oficiales.

REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN.

1. Se aprueba el acta ordinaria anterior N°1 de 2026.
2. Se formuló y validó el propósito para el plan de manejo del Comité de Manejo de las Pesquerías Bentónicas de Aysén.
3. Se invitará al Investigador Sr. Carlos Molinet de la Universidad Austral a participar en una próxima sesión para su aporte a la construcción del plan de manejo.
4. Se enviará a CIEP, con copia a la SSPA, una carta de apoyo para postular a un proyecto FONDECYT.
5. Se hará una consulta a los representantes del comité para revisar y ajustar el calendario y horario de realización de sesiones.

CIERRE DE LA SESIÓN

Cumplida la agenda de la sesión, el presidente del Comité de Manejo da por finalizada la sesión a las 18:28 h.



Luis Campos Joost

Presidente Comité de Manejo de Recursos Bentónicos
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

16 de junio de 2026
CC archivo

REGISTRO DE ASISTENCIA

Institución	Asist.	Just.	Titular	Asist.	Just.	Suplente
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	-	-	-	Sí		Mario Acevedo
Representante sector artesanal comuna de Aysén	Sí	-	Christian Chávez Chiguay	Sí		Francisco Guichapani
Representante sector artesanal comuna de Aysén						
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas						
Representante sector artesanal comuna de Cisnes	Sí	-	José Rivera Vargas	No	Sí	Sonia Peña Ovalle
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas						
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas						
Representante sector artesanal Las Guaitecas						
Representante sector Planta Proceso						
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Sí	-	Juan Carlos Orellana	Sí		Manuel Gutiérrez Marchant
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	Sí		Octavio Valenzuela Iturra	Sí		Maria Pia Barrientos

Invitados

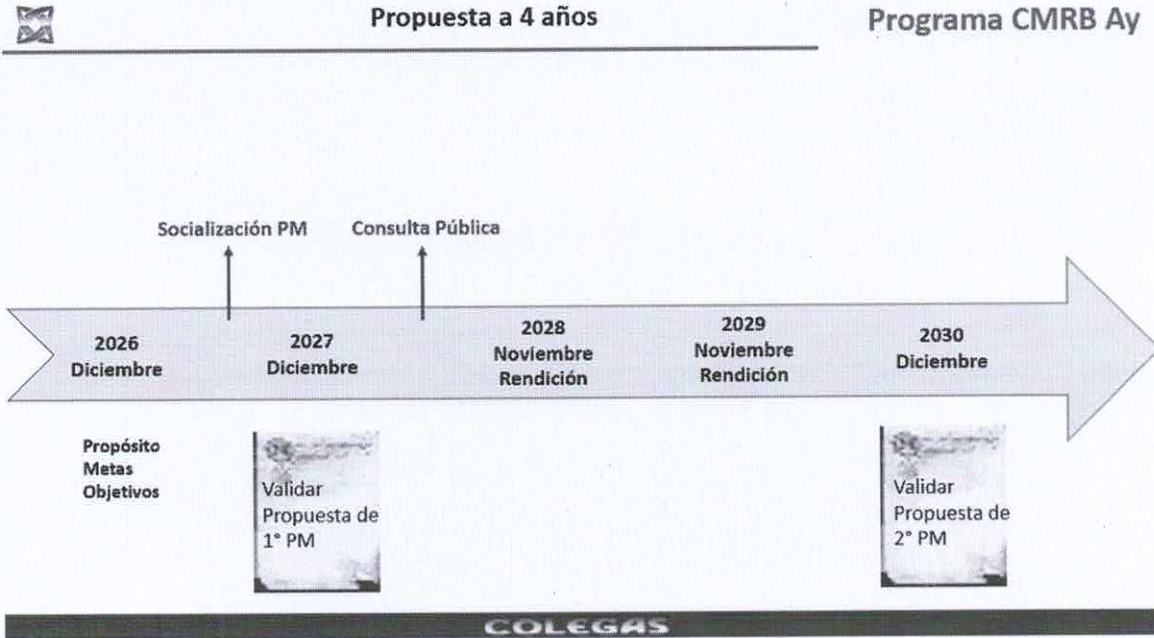
María Alejandra Pinto	Profesional SSPA-Unidad de Recursos Bentónicos
Luis Campos Joost	DZ Pesca SSPA
Luis Moncada	Ad Hoc Gob. Mar Aysén (S)
Cmte. Valenzuela	Ad Hoc Gob. Mar Aysén (T)
Enzo Yáñez	Gob. Mar Aysén
Andres Olguín	IFOP
Alejandra Lafón	IFOP
Alexis Catalán	CIEP
Paula Ortiz	CIEP

Ramiro Contreras	Profesional SSPA-Dirección Zonal de Aysén
Andrés Venegas	Profesional SSPA-Unidad de Recursos Bentónicos
Vivian Macaya	COLEGAS
Sergio Durán	COLEGAS
Reinaldo Rodríguez	COLEGAS

Anexo Respaldo Participación



Carta de navegación (planificación)



Carta citación



(Carta C.M.R.B. AYSÉN) N° 01

REF.: Convoca a Reunión ordinaria N° 01 de
Comité Manejo de recursos bentónicos de
la Región de Aysén.

Puerto Aysén, 08 de abril del 2026

Sras. y Sres.
Integrantes Comité de Manejo
Recursos Bentónicos de la Región de Aysén


De mi consideración:

Por la presente tengo el agrado de convocar a Ud., a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de la Región de Aysén, según lo estipulado en la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) en su artículo 9° bis y su respectivo reglamento. La reunión se efectuará el **martes 14 de abril a partir de las 10:00 horas**. La reunión se realizará vía telemática a través de plataforma zoom. La agenda será la siguiente:

1. Bienvenida y apertura de sesión
2. Sanción acta anterior
3. Introducción al Comité de Manejo y proceso de elaboración del Plan de Manejo
4. Protocolo de funcionamiento interno del Comité de Manejo
5. Proceso de postulación a cargos vacante
6. Programación de reuniones
7. Puntos varios
8. Revisión de acuerdos de la reunión

Considerando que es necesario tomar conocimiento de importantes materias y continuar con el trabajo de elaboración del protocolo de funcionamiento interno del Comité, se hace necesario contar con la participación de todos sus miembros. Agradeceré confirmar su asistencia con anticipación.

Esperando contar con su asistencia le saluda atentamente a Ud.


Mario Acevedo
Presidente supente del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos
Región de Aysén

MAG/rcg
CC:
- Archivo

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Av. Municipal 458 - A, Puerto Aysén, Chile